



ALOCUCIÓN EN EL DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA

“Siembra en los niños ideas buenas, aunque no las entiendan... Los años se encargarán de descifrarlas en su entendimiento y de hacerlas florecer en su corazón”. María Montessori

El Órgano Judicial se une a la celebración de este domingo 17 de julio, Día del Niño y la Niña, establecido mediante la Ley 56 del 15 de diciembre de 2004, por lo cual extiende un saludo a todos los niños del país y, de manera especial, efusivas felicitaciones a todos los hijos de los servidores judiciales.

Reiteramos nuestro compromiso de velar por el cumplimiento de las leyes de protección integral de los derechos de los niños, a través de la jurisdicción especial de niñez y adolescencia, y con los planes y programas de orden educativo y recreativo desarrollados en los centros de crecimiento y desarrollo infantil (Cecredin).

En esta especial ocasión, les invitamos a reflexionar sobre la importancia de los primeros años de vida de los niños para el desarrollo de su personalidad, sus competencias cognitivas y bienestar emocional y social, que establecerán los cimientos para su éxito en la escuela y más tarde en su lugar de trabajo y en la comunidad. Facilitemos la construcción de una sociedad más justa y equitativa para todos los niños de nuestro país.

¡Feliz Día del Niño y la Niña!

Magistrada María Eugenia López Arias
Presidenta de la Corte Suprema de Justicia

17
DE JULIO
DÍA DEL NIÑO
Y LA NIÑA

